

Para Rubén Pirola, “Santa Clara de Buena Vista es conocida como la Catedral del Motociclismo”



Agencia de Noticias Tucumán

El senador Justicialista **Rubén Regis Pirola** (PJ-JDP-Las Colonias), presidente provisional de esta Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe, ingresó el día 3 de mayo de 2021 el Proyecto de Ley (Expediente 43262 JL) por mesa de movimiento senatorial, por el cual pretende que “**se instituya como Fiesta Provincial del Motociclismo**”, la que anualmente organiza la Asociación Cooperadora de la Escuela Secundaria N° 8161 ‘Mariano Moreno’ de la localidad de **Santa Clara de Buena Vista**”, y, además, se declare a la mencionada localidad del departamento Las Colonias como “**sede permanente**” de dicha fiesta a la que han concurrido, en fechas importantes en la historia de esta competencia, **8.500 aficionados y corredores de todo el país y países limítrofes**; y, en atención a que recibió el despacho de la comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General y se incluyó en el Orden del Día de la 10^a sesión ordinaria del 139^º Período que se realizará el día jueves 19 de agosto de 2021, recibirá la correspondiente media sanción y se comunicará a Diputados.

Las famosas carreras de motos en Santa Clara de Buena Vista, ubicada en el extremo sudoeste del departamento Las Colonias, provincia de Santa Fe, a unos 80 kilómetros de la ciudad Capital de la provincia, sobre la Ruta Provincial N° 10, nacieron por medio de una propuesta de un grupo de aficionados al motociclismo que ofrecen, en el año 1964, a la Asociación Cooperadora de la Escuela Secundaria N° 8161 “Mariano Moreno” creada el año anterior, realizar **competencias para recaudar fondos para construir el edificio propio** y, para ello, se crea la Comisión de Deportes Mecánicos.

La primera competencia se realizó en el campo de Bartolo Graglia. Luego se realizaron en los campos de las familias Merlo, Giecco y Grau hasta que en el año 1982 se adquiere el actual predio que pertenecía a la familia Paporello y que hoy lleva el nombre de David Dondoni (h). Hubo muchas fechas importantes en la historia de esta competencia, entre las que podemos recordar, por ejemplo, cuando en el año 1976 **concurrieron 8.500 aficionados y participaron corredores de todo el país y, además, se contó con la presencia de corredores de Paraguay.**

En el año 1977 se conforma el Certamen Argentino de Motociclismo y las carreras comienzan a generalizarse en localidades aledañas. En la Edición N° 14 de Santa Clara de Buena Vista participaron 133 corredores reuniendo unas 6.500 personas, dejando un beneficio muy importante. El destino de aquella recaudación se orientó a **obras de ampliación del edificio propio de la Escuela Secundaria N° 8161 Mariano Moreno.**

“Durante todos estos años, las Asociaciones Cooperadoras fueron manteniendo el predio en óptimas condiciones y la tradición de brindar un gran espectáculo del deporte motor”, fundamentó el senador **Rubén Regis Pirola** (PJ-JDP-Las Colonias) el Proyecto de Ley (Expediente 43262 JL) ingresado el día 3 de mayo de 2021 por mesa de movimiento que, despachado favorablemente por la comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General de esta Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe e incluido en el Orden del Día de la 10^a sesión ordinaria del 139º Período que se realizará el próximo jueves 19 de agosto de 2021, será aprobado por unanimidad en sumarísimo trámite y se comunicará la media sanción a Diputados y Diputadas para que complete el procedimiento con la sanción definitiva; no sin antes destacar que **“Santa Clara de Buena Vista es conocida por muchísimos aficionados como la Catedral del Motociclismo”**.

Paso a Paso